

Ordinario Sabado 22 de Marzo de 1738.

En la muy Noble, y muy Leal Ciudad de Murcia,  
Sala de las Casas de la Corte de ella, Sabado veinte y dos  
de Marzo, mill setecientos treinta y ocho, los muy Ill.<sup>ms</sup> J.<sup>es</sup>  
de Murcia, se juntaron a celebrar Caudo Ordinario como  
acostumbrian, es a saber D. Juan de Santiago y Sosada Aboga  
do de los R.<sup>os</sup> Consejos Alcalde mayor, y Beniente de  
Consejidor de esta Ciudad, D. Lope Gonzalez de Mellaneda,  
D. Pedro Torres, D. Joseph de la Calle, D. Alphonso Man  
uera, D. Lorenzo Fuentes, D. Agutobal de Liza, D. Diego  
Carrascosa, D. Alexo Manrua, D. Juan de Fuentes, D. Juan  
ques de Beniel, D. Juan Torres, D. Juan Serran, D. Anto  
nio Buendia, D. Luis Mendicacion, D. Mateo Dardalla,  
D. Joseph Ferrer, D. Joseph Vocanora, D. Joseph Pasasilla, y Don  
Juan. Teferino, Regidores.

Presente D. Diego Ambrosio Baron, Fran.<sup>co</sup> Lizo, Nicolas Luico,  
Joseph Abadia, Agutobal Lopez de Guitten, Fran.<sup>co</sup> toledano, Joseph  
Aviles, Agustin de Lucenas, Bernabe Ballejo, Joseph Juan  
cia falcobu, y Lorenzo Monio de Molina. Jurados.

De  
S. Uperencias  
Vefas del pescado

Por D. Alphonso Manrua, Procurador Real, y D.  
Juan. Teferino, fiel executor actual, ambos Regidores: dese  
ron que en fuerza de la Comision que se les confio en Cau.  
de quatro del Comiente sobre el peso que actualmente esta  
pelesco, en el plan de las Vefas de madera de la pescaderia; se  
han informado de diferentes sugetos, que aseguran que el  
pesco es de Joseph Magueda, y Lorenzo Cortes, que  
mes han sido, y de puente van para peser Jabon, Bal  
callado, y Sardinas de su Comercio, y embregarlo a las perso  
nas que se las venden: que tambien van de el, los  
abarroceros de Barallado en las ocasionos que se les ofe  
re. Del dho peso es, las balanzas de Abala, los tirantes de  
Cordel, y la Cruz de Hierro, de que dan cuenta. Ha  
viendose conferido, y llegado la Conferencia a el Lugar  
de dho D. Alphonso, hizo por el dho Magueda y Cortes